

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CAPACITACIONCONTINUA C.L.
AL 13 DE ABRIL DEL 2019**

En Quito a los trece dias del mes de abril del año dos mil diecinueve, con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúne la Junta General de Socios de la compañía **CAPACITACIONCONTINUA C.L.**, en la oficina de la empresa en la ciudad de Quito, siendo las nueve y treinta, se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	APORTACIONES
KARLA MARIBEL ESPINOZA PAZ	200.00
JOSE EDUARDO FLORES CALERO	40.00
ERIKA PAOLA LOPEZ ROBAYO	<u>160.00</u>
TOTAL	400,00

Preside la Junta, por decisión unánime de los socios, el Sr Mauricio Lopez y actúa como secretaria la Srta. Karla Espinoza, quien informa y deja constancia de que encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven de forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Labores del Gerente General por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
- 2.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018
- 3.- Notas Contables

Con relación al primer punto del orden del día, el Señor Mauricio Lopez, da lectura al informe por las actividades económicas realizadas y las cifras presentadas en los Estados Financieros por el periodo 2018. Los socios analizan el informe y procede a aceptar lo por unanimidad.

Con relación al segundo punto del orden del día Informa que los resultados finales están reflejados en los Estados Financieros del año 2018 que fueron elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

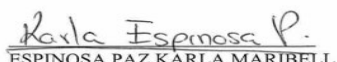
Una vez terminada la revisión de los Estados Financieros la Junta General aprueba los Estados Financieros que se anexaran y enviaran en el formato de la Superintendencia de Compañías, los cuales serán adjuntados al Informe de Gerencia y copia de esta acta.

Con relación al punto tres, El Sr. Adrian Erazo da lectura a las Notas Contables, mismas que son el soporte de los Estados de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada el acta definitiva el señor Presidente de la Junta General Universal da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todo su contenido.



Byron Mauricio Lopez R.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPINOSA PAZ KARLA MARIBELL
CEDULA: 1709973190



LOPEZ ROBAYO ERIKA PAOLA
CEDULA: 1714831888



FLORES CALERO JOSE EDUARDO
CEDULA: 1714013990